



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017.

#### **ACUERDOS**

## APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de noviembre de 2017 de carácter ordinaria.

## ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 2.- Aprobación del proyecto de reurbanización de Avda de La Playa. Tramo: Acceso al Embarcadero, y encomendar la ejecución de estas obras a la UTE Conservación Logroño, en el precio de 53.935,11 € .
- 3.- Aprobación de la modificación del contrato de asistencia técnica de los servicios complementarios de intervención familiar celebrado con la empresa Servicios de Dinamización Comunitaria LAU, incrementando el gasto total del contrato en 19.008 €.
- 4.- Aceptación de la sustitución de personal en el contrato de asistencia técnica a la red de ciudades inteligentes, red Innpulso y red de ciudades por el clima.
- 5.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y Plan de Gestión de Residuos de las obras de desbroce de solares y parcelas por ejecución subsidiaria por riesgo de incendio, año 2017.
- 6.- Devolución de la fianza definitiva depositada en el contrato de retirada, suministro y colocación de bancos, año 2015 a la empresa Novatilu SLU.
- 7.- Devolución de las fianzas definitivas del contrato de reparación y revisión del vehículo auto-escala telescópica marca Metz, modelo DLK 37 PLC a la empresa RosenBauer Española S.A.
- 8.- Aprobación de la modificación , no prevista, del contrato para la sustitución del equipo de climatización del edificio de control de la ETAP Río Iregua sin que suponga alteración del precio de la adjudicación.

9.-Contratación de la instalación y gestión de un punto de recarga para vehículos eléctricos. Este asunto se deja sobre la mesa.

#### ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 10.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2017, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, por un importe de 151.399,73 € del que 8.249,73 € corresponden a intereses y 143.150 € a amortización.
- 11.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2017, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010, por un importe de 160.051,56 € del que 3.801,56 € corresponden a intereses y 156,250 € a amortización.
- 12.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2017, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2013, por un importe de 83.742,74 € del que 14.042,74 € corresponden a intereses y 69.700 € a amortización.
- 13.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 2017, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Bankinter S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2012, por un importe de 2015.225,79 € del que 23.325,79 € corresponden a intereses y 181.900 € a amortización.
- 14.- Concesión de fraccionamiento de pago del documento LIQ/2017/7691 para ingreso de deuda de plusvalia por importe de 51.642,44 €.
- 15.- Aprobación de devolución de ingresos indebidos, documento LIQ/2013/18442 por impuesto de construcciones por un importe de 7.259 €.
- 16.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante transferencia de Créditos nº 21/2017 por un importe de 17.000 €.
- 17.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante transferencia de Créditos nº 22/2017 por un importe de 329.885 €.
- 18.- Declaración de especial interés o utilidad municipal de determinadas obras a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- 19.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad municipal a determinadas obras a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- 20.- Aprobación de la relación de facturas nº 105/2017 por un importe de 163.095,19 €.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

21.- Aprobar el Pliego de condiciones para concesión de autorizaciones para instalación

de atracciones de feria en distintas ubicaciones de la vía pública durante la temporada 2018.

# ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

22.- Aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y el Obispado de la Diócesis de Calahorra Lacalzada y Logroño relativo a la restauración de templos en el Centro Histórico de Logroño correspondiente al año 2017, concediendo una subvención de 60.000 €.

#### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

- 23.- Desestimación de la reclamación patrimonial por daños con manguera de agua a presión por parte de la Administración municipal, declarando culpable a la empresa contratista que presta el servicio de limpieza viaría, la mercantil UTE Logroño Limpio..
- 24.- Aprobación de la enajenación mediante procedimiento abierto de las participaciones indivisas de propiedad municipal en parcelas de varios sectores de Logroño, en concreto las siguientes:
- Una participación del 33,185124% en la parcela "D" de la Unidad de Ejecución N.12.5 " Residencial Lobete", con un precio de licitación de 460.183,68 €.
- Una participación del 16,24537% en la parcela 15 del sector "El Campillo", con un precio de licitación de 587.045,92 €.
- Una participación del 20,9974% en la parcela K3, parcial este del sector Valdegastea, con un precio de licitación de 293.797,09 €.
- Una participación del 58,8912563% en inmueble sito en Avda. de Lobete 40, con un precio de licitación de 780.318,57 €.
- 25.-Autorización de la cancelación de las cargas registrales de viviendas en conjunto urbano denominado Toyo Ito.
- 26.-Autorización de la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 126 en planta segunda del estacionamiento subterráneo de la plaza la Primavera, estableciendo el precio de la transmisión en 20.920.80 €.
- 27.- Renuncia al derecho de tanteo en la plaza de aparcamiento nº 168 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio de la transmisión en 26.994.90 €.

#### **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

- 28.- Reconocimiento de horas extraordinarias a conductor de la Alcaldía durante los meses de Agosto-Septiembre 2017, en un importe de 1.422,66 €.
- 29.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal del Parque de Servicios del mes de octubre 2017, por un importe de 4.465.04 €.
- 30.- Reconocimiento de una gratificación por servicios extraordinarios de la Policía Local

prestados durante la fiesta de San Mateo 2017, por un importe de 205.385,28 €.

- 31.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal de medio Ambiente y Eficiencia Energética (Electricidad) durante el mes de septiembre 2017, por un importe de 10.888,99 €.
- 32.- Reconocimiento de horas extraordinarias a los Ordenanzas durante el mes de octubre 2017, por un importe de 2.657,09 €.
- 33.- Reconocimiento de horas extraordinarias a Bomberos durante el mes de octubre 2017, por un importe de 9.760,69 €.
- 34.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal de Mantenimiento durante el mes de octubre 2017 , por un importe de 430,93 €.
- 35.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario de Publicaciones durante el mes de octubre 2017, por un importe de 1.612,16 €.
- 36.- Reconocimiento de horas extraordinarias a la Policía Local durante el mes de octubre 2017, por un importe de 26.342,28 €.
- 37.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la Etap durante el mes de septiembre 2017, por un importe de 1.682,82 €.
- 38.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Protección Ciudadana durante el mes de septiembre 2017, por un importe de 109,30 €.
- 39.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria de Festejos durante el mes de Septiembre 2017, por un importe de 2.646,29 €.
- 40.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario de Reprografía durante los meses de Agosto-Septiembre 2017, por un importe de 399,01 €.
- 41.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Mercados durante el mes de septiembre 2017, por un importe de 2.111,19 €.
- 42.- Reconocimiento de horas extraordinarias del personal de Servicios Sociales durante Mayo-Julio 2017 a disfrutar el tiempo libre.
- 43.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal adscrito a la Guardería Municipal durante septiembre 2017, a disfrutar el tiempo libre.
- 44.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario durante Cultural Rioja Agosto y Septiembre 2017, por un importe de 741 €.
- 45.- Reconocimiento de horas extraordinarias de funcionaria de Alcaldía durante los meses de Julio-Septiembre 2017, por un importe de 347,43 €.

### ASUNTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

46.-Denegación provisional de subvenciones nuevas iniciativas empresariales de microempresas (modalidad B) (proyectos uso intensivo tecnología o alto potencial innovador).

# ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

47.- Aprobación de la renuncia de la Asociación Semillas de La Rioja a la subvención concedida por Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre de 2017 en un importe de 4.250 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

- 48.- Aprobación y abono de garantías adicionales establecidas en el Programa Platea 2017 por las representaciones de los espectáculos "Todo el tiempo del mundo" y "Rhümia" en el Teatro Bretón.
- 49.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto de 64.977 € para hacer frente a la programación de la XXII Edición del Ciclo: "Jueves Flamencos" 2018 en el Teatro Bretón, aprobando el gasto por ese importe para esta finalidad.
- 50.- Aprobación de la programación de tres conciertos dentro del Primer Trimestre del año 2018 en el Teatro Bretón de los Herreros: Luar Na Lubre, Glenn Miller Orchstra e Ismael Serrano.

## **ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA**

51.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por Asesoría Jurídica municipal durante el mes de octubre de 2017.